

CUENTA AHORROMÁS PERSONA JURÍDICA

Podrás incrementar el capital del plazo fijo en montos y fechas que estimes conveniente, hasta el vencimiento original del plazo.

TARIFARIO CAMPAÑA

RANGO DE PLAZO	RANGO DE MONTO	
	DE S/ 200 A S/ 99,999.99	DE S/ 100,000 A MÁS
DE 31 A 90 DIAS	3.40%	3.70%
DE 91 A 180 DIAS	3.70%	4.00%
DE 181 A 360 DIAS	4.30%	4.60%
DE 361 A 720 DIAS	4.40%	4.80%
721 DIAS	4.50%	5.00%

Vigencia: desde el 23 de mayo al 31 de julio de 2022*.

*se amplía campaña hasta el 17 de setiembre del 2022.

Condiciones:

- Aplica solo para persona jurídica y moneda nacional.
- Aplica para aperturas nuevas, no para renovaciones automáticas durante la campaña.
- La renovación tendrá la tasa de tarifario vigente del producto sin campaña.
- Por cancelación anticipada Caja Ica pagará la tasa de interes minima correspondiente a una cuenta de ahorro corriente para persona jurídica, según tarifario vigente del producto sin campaña..
- La empresa podrá tener mas de una cuenta de este producto.
- Las operaciones pasivas estan sujetas al ITF (0.005%) de acuerdo a ley.



Nota importante:

Caja Ica se reserva el derecho de variar las tasas de interés de la campaña, si así lo considere conveniente, únicamente para las nuevas contrataciones.